

# BASES DEL CIRCUITO DE PÁDEL BMW SATELLITE ALMERÍA TOUR

2018



**ALMERIA TOUR**  
BMW Automotor Costa de Almería

## 1. ÁMBITO

El Circuito de Pádel BMW SATELLITE ALMERIA TOUR es un circuito amateur de Pádel organizado por Comercialización y Comunicación Deportiva S.L. empresa contratada por BMW Automotor Costa, S.L. El circuito está sujeto en cada una de sus pruebas a las normas básicas de cada Torneo Local o a las de la F.E.P. La inscripción en cualquiera de las pruebas del Circuito supone la aceptación de este Reglamento, de las decisiones que adopte el Comité de Competición del Circuito, y la renuncia a toda reclamación por los daños que pudieran padecer los jugadores con motivo de su participación.

## 2. COMPETICIÓN

El Circuito BMW SATELLITE ALMERIA TOUR 2018 estará integrado por 4 torneos.

Las pruebas se celebrarán en los clubes y fechas previstas en el calendario oficial del Circuito.

- Club de Mar de Almeria, 17, 18, 19 y 20 de Mayo de 2018.
- Club La Cubierta Padel, Vicar, 1, 2 y 3 de Junio de 2018.
- Club Natación Almería, 8, 9 y 10 de junio de 2018.
- Padel Marina Playa, Mojacar, 15, 16 y 17 de junio de 2018.

Los jugadores inscritos antes de disputar el campeonato, deberán cumplimentar correctamente la ficha de inscripción donde recibirán un “Welcome Pack” con una camiseta conmemorativa de la prueba y obsequios de los colaboradores. El jugador inscrito deberá consultar con la sede del campeonato (Juez árbitro) los horarios y orden de juego del mismo.

EI BMW SATELLITE ALMERIA TOUR 2018 está integrado por las siguientes categorías:

**Circuito Masculino:**

- 1ª Categoría Open Club: Máximo 32 parejas por torneo.
- Club BMW: Máximo 32 parejas por torneo.

**Circuito Femenino:**

- 1ª Categoría Open Club: Máximo 16 parejas por torneo.
- Club BMW: Máximo 8 parejas por torneo.

En cada una de las sedes en las que se celebren los torneos se podrán establecer los criterios de selección que se estimen oportunos en la aceptación de inscripción en las categorías Open Club tanto masculina como femenina. En la Categoría BMW participarán prioritariamente jugadores invitados por Automotor Costa SL de la localidad donde se celebre el evento.

### 3. DESARROLLO DE LOS TORNEOS

Mediante un sorteo se realizará un emparejamiento de las parejas participantes en cada una de las categorías.

Las parejas vencedoras del primer emparejamiento disputarán el torneo por el cuadro principal y las parejas perdedoras disputarán el cuadro de consolación.

El orden de juego lo establecerá el juez árbitro, en función de las pistas disponibles para el campeonato, pero siempre en las fechas establecidas para la celebración del mismo.

El torneo se disputará por el sistema de eliminación directa en partidos al mejor de tres sets con tie break en todos ellos.

El cuadro de consolación se podrá disputar si fuera necesario por el sistema de eliminación directa en partidos al mejor de un solo set de nueve juegos con tie break.

El Comité de Competición de cada uno de los torneos se reserva el derecho de adecuar y modificar el sistema de competición en aquellos casos en que no se pueda mantener el formato original por razones de fuerza mayor tales como condiciones climatológicas adversas, etc.

Es obligación de los participantes consultar con la organización de cada torneo (Juez árbitro) los horarios y orden de juego del mismo.

## 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

El BMW SATELLITE ALMERIA TOUR 2018 es un circuito amateur y consecuentemente no podrán participar en él jugadores profesionales.

No podrán participar jugadores que figuren en la actualidad (enero/noviembre 2018) entre los 150 primeros del ranking WPT, ni entre los 100 primeros del ranking de la FEP ó entre los 50 primeros del ranking andaluz donde se celebre cada prueba.

### 4.1. Requisitos específicos de los participantes en las categorías Open Club

Será requisito para los participantes en las categorías Open Club tanto masculina como femenina ser mayor de 18 años. La organización podrá exigir al jugador participante la acreditación el cumplimiento de dichos requisitos.

Un jugador sólo podrá participar en una de las categorías del torneo.

Los participantes deberán realizar una preinscripción en el Club en el que deseen participar, procediéndose a la inscripción definitiva el día de comienzo de la celebración de cada torneo. En el momento de la inscripción los participantes recibirán un “Welcome Pack”.

Para la inscripción en cada torneo tendrán preferencia los socios o abonados del club donde se celebre el evento así como invitados por el Grupo BMW, Concesionarios BMW o alguno de los patrocinadores de los torneos.

## 4.2. Requisitos específicos para la participación en la categoría BMW

En la Categoría BMW, podrán participar prioritariamente jugadores invitados por el concesionario y deberán encontrarse empadronados en la misma provincia donde se celebra la prueba. La pareja invitada deberá sumar entre ambos jugadores 65 años o más. La edad mínima para participar en esta categoría es de 30 años (cumplidos antes de la celebración del torneo). La verificación de los requisitos indicados será efectuada por el Comité de Competición de cada uno de los torneos, pudiendo ser revisada durante la prueba o con posterioridad a la misma. El precio de la inscripción será de 15 euros por persona.

En tales circunstancias, la cuatro primeras parejas asistirán a la Prueba puntuable del Circuito Nacional que se celebrará en el Club de Mar de Almería desde el 28 de junio al 1 de julio o la siguiente mejor clasificada según su eliminatoria en cuadro principal. En caso de igualdad en la eliminatoria alcanzada, la que tenga mejor ratio entre juegos ganados y perdidos.

En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos para los participantes de las distintas categorías, supondrá la descalificación de la pareja infractora (con independencia de que sea uno o los dos jugadores que la componen los infractores) y la retirada de los premios en caso de haberlos conseguido.

## 5. DESCALIFICACIÓN POR FALTA DE APTITUD FÍSICA DE LOS PARTICIPANTES

Los jugadores participantes en el Circuito BMW SATELLITE ALMERIA TOUR 2018 declaran encontrarse en plenas facultades físicas para el desarrollo de la práctica deportiva asumiendo en todo caso el riesgo derivado de su participación en los distintos torneos.

En todo caso, la organización se reserva el derecho de solicitar una acreditación médica de aptitud para participar en el evento deportivo correspondiente a aquellas personas que muestren signos evidentes de no encontrarse en condiciones idóneas para el desarrollo del juego, o en aquellos casos en los que la participación del jugador pudiera perjudicar su propio estado de salud o el de sus compañeros y oponentes.

En tales circunstancias, la organización, en caso de que el jugador no acredite su idoneidad para desempeñar la práctica deportiva, podrá descalificar al participante. En caso de descalificación de un participante, si la pareja que integra al jugador afectado no ha jugado aún ningún partido del torneo correspondiente, podrá sustituir al jugador descalificado por otro participante no inscrito que cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases.

En caso de que la pareja haya disputado ya algún partido, ésta quedará descalificada.

En el caso de que la descalificación se produzca en una pareja que haya accedido al a la prueba del Circuito Nacional, el jugador afectado será sustituido por uno de los siguientes clasificados del torneo en los que participó, no teniendo derecho al premio el jugador descalificado.

## 6. PREMIOS

### 6.1. Premios de Torneos Locales

Los campeones, subcampeones y campeones de consolación en todas las categorías de cada prueba recibirán un trofeo acreditativo de su clasificación y material deportivo de la empresa patrocinadora deportiva de la prueba.

## 7. CAMBIOS

Comercialización y Comunicación Deportiva SL. se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto relacionado con la organización y celebración de los torneos en caso de que existan circunstancias imprevistas por la organización que así lo exijan o aconsejen.



## 8. DERECHOS DE IMAGEN

Durante la celebración del Circuito BMW SATELLITE ALMERIA TOUR 2018 un fotógrafo y un editor audiovisual autorizados podrán tomar y filmar imágenes personales y colectivas de los participantes. Automotor Almeria SL y Comercialización y Comunicación Deportiva SL se compromete a no hacer uso comercial de esas fotografías y videos para fines distintos a la propia comunicación del Circuito BMW SATELLITE ALMERIA TOUR 2018, para lo cual el participante le autoriza, todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Del mismo modo, Vd. podrá ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de sus datos mediante solicitud acompañada de fotocopia de su documento de identidad, dirigida a Comercialización y Comunicación Deportiva SL.

## 8. CESIÓN DE DATOS

El interesado autoriza que sus datos personales sean incorporados a un fichero del que es responsable Comercialización y Comunicación Deportiva SL., para la correcta administración de las relaciones entre las partes, realizar encuestas de opinión y remitirle información incluso por medios electrónicos a partir de la segmentación de la información existente en el fichero, sobre productos o servicios comercializados por BMW Ibérica, S.A., empresas del Grupo BMW (Actualmente BMW AG, BMW Ibérica S.A., Automotor Costa S.L., Alphabet España Fleet Management, S.A., BMW España Finance S.L., BMW Bank GmbH y su Sucursal en España, cuya actividad es la fabricación, venta, leasing, renting y servicios bancarios y financieros respectivamente) o por terceras empresas relacionadas con el automóvil y la motocicleta, el sector financiero y asegurador que puedan ser de su interés. Asimismo, autoriza a BMW Ibérica, S.A. para que ceda estos datos, con la misma finalidad, a las empresas del Grupo BMW citadas, así como a su red de Concesionarios y Servicios Oficiales y a cualquier otra entidad

del sector de la automoción, motociclismo, financiero o asegurador, considerándose informado de dicha cesión. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, Vd. podrá ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de sus datos mediante solicitud acompañada de fotocopia de su documento de identidad, dirigida a BMW Ibérica S.A., Departamento CRM, Avda. de Burgos, 118, 28050 Madrid.

